

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Santiago de Cali – Valle del Cauca, once (11) de abril de 2024
Proceso 760014003001-2023-00519-00

Hora de inicio: 09:58 a.m. 11 de abril de 2024
Hora de finalización: 11:20 a.m. 11 de abril de 2024

AUDIENCIA PÚBLICA No. 17

INSTALACIÓN AUDIENCIA

Buenos días a todos y todas, en la ciudad de Cali, departamento del Valle, siendo las 10:00 a. m. del día de hoy jueves once (11) de abril de 2024, el Juzgado Primero Civil Municipal de Cali se constituye en audiencia pública con el fin de surtir la audiencia que trata el art. 372 y de ser posible 373 del C. G. P, dentro del proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual radicado bajo el número **760014003001 20230051900** promovido por el señor HUMBERTO ZAPATA TABORDA en contra de JOSE EGIDIO GOMEZ ALVAREZ y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA.

IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERVINIENTES.

1- DEMANDANTE: - HUMBERTO ZAPATA TABORDA identificado con CC. .79.349.889.

- **APODERADO:** Dr. JORGE HUMBERTO RICO MURIEL identificado con C.C. 59.663.393 y T.P. 93.472.

2.- DEMANDADO: - **JOSÉ EGIDIO GÓMEZ ÁLVAREZ** identificado con **CC. 6.525.192.**
No asistió.

3.- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A identificado con NIT. 891.700.037-9 Representada legalmente por **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA** identificado con cedula **19.395.114.**

-**APODERADA SUSTITUTA:** **ANGIE NATHALIA ZAMBRANO ALMONACID**, identificada con CC. 1.094.963.116 de Cali y T.P. 335.031.

RADICACIÓN: 760014003001- 2023-00519-00

CONCILIACIÓN.

En esta etapa de conciliación se instó a las partes a conciliar, siendo esta la mejor herramienta para solucionar el conflicto, por ello, se le concedió el uso de la palabra a la parte demandante quien expresó su ánimo conciliatorio al igual que la parte demandada.

Una vez debatidas las fórmulas de arreglo, se llegó a un acuerdo conciliatorio de la siguiente manera:

-Se concilian las pretensiones de la demanda incluyendo las costas y agencias en derecho en un único valor correspondiente a VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS **(\$22.000.000 M/cte).**

-Esta suma será pagada de la siguiente manera: por parte de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.** al señor **HUMBERTO ZAPATA TABORDA**, en el término

de veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de los siguientes documentos:

- Formato de conocimiento del cliente.
- Certificación bancaria.
- Cedula ampliada al 150%.
- Desistimiento de la acción penal o constancia de que no se ha instaurado ni se instaurará ningún tipo de acción civil o penal por parte de los convocantes.
- Acta de audiencia del acuerdo conciliatorio.

Los cuales deben ser radicados de manera física en las instalaciones de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.** en la Avenida 6 A Bis No. 35 N - 100, centro empresarial Chipichape, Oficina 212 de la ciudad de Cali y de manera digital a los correos electrónicos: notificaciones@gha.com.co y azambrano@gha.com.co.

Este acuerdo se celebra bajo la premisa de que el demandante declara que es el único perjudicado como consecuencia del accidente de tránsito ocurrido el 31 de enero de 2023, en la calle 18 con carrera 16 por colisión entre la camioneta de placas FRM493 conducida por el señor JOSE EGIDIO GOMEZ ALVAREZ y el automóvil de placas HZT020 conducido por el señor HUMBERTO ZAPATA TABORDA, y en esa medida manifiesta que no existe ningún otro reclamante con derecho alguno con relación a estos hechos.

El acuerdo se aprobó, recordando a las partes que el mismo presta mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada.

Esta decisión se notificó en estrados siendo aceptada por las partes. **Se termina la audiencia siendo las 11:20am.**

LA JUEZA,

Firmado electrónicamente
ELIANA NINCO ESCOBAR

LC

Firmado Por:

Eliana Mildreth Ninco Escobar

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9797f1b3d025e0391468e71a2db7ada816982c1b07b435c0b3fea940b4c7d2b5

Documento generado en 11/04/2024 04:42:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>



MAPFRE
COLOMBIA

FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE
(PERSONA NATURAL)

CLASE DE VINCULACIÓN	INDIQUE LOS VINCULOS EXISTENTES ENTRE TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO Y BENEFICIARIO (INDIVIDUALIZACIÓN DEL PRODUCTO)					FECHA DE VINCULACIÓN			PÓLIZA NUEVA <input type="checkbox"/> PÓLIZA RENOVADA <input type="checkbox"/> INDEMNIZACIÓN <input type="checkbox"/>		
	TOMADOR <input type="checkbox"/>	APODERADO <input type="checkbox"/>	ASEGURADO <input type="checkbox"/>	AFIANZADO <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIO <input type="checkbox"/>	Familiar	Comercial	Laboral		Personal	OFICINA

1. PERSONA NATURAL

PRIMER APELLIDO	Zaragoza	SEGUNDO APELLIDO	Tabares	NOMBRES	Humberto
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> P.S. <input type="checkbox"/> NÚMERO	19349889	LUGAR DE EXPEDICIÓN	Bogotá	FECHA DE EXPEDICIÓN	Nov 16/83
P.E. <input type="checkbox"/> P.E.P.C. <input type="checkbox"/>		FECHA DE VENCIMIENTO APLICATIVO ID (CE, PS, PEP, PEP-C)		GÉNERO	M <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
PAÍS Y LUGAR DE NACIMIENTO	Colombia	FECHA DE NACIMIENTO	Nov 4/65	¿OTRA NACIONALIDAD O RESIDENCIA?	ESTADO CIVIL
TIENE OBLIGACIONES FISCALES EN UN PAÍS DIFERENTE A COLOMBIA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	MOTIVO		PAÍS	
¿HA OTORGADO PODER DE REPRESENTACIÓN LEGAL O AUTORIZACIÓN DE FIRMA EFECTIVAMENTE VIGENTE A UNA PERSONA CON DIRECCIÓN EN USA? *	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	TIPO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL	ASALARIADO <input checked="" type="checkbox"/> COMERCIANTE <input type="checkbox"/> EMPLEADO PÚBLICO <input type="checkbox"/> ESTUDIANTE <input type="checkbox"/> HOGAR <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> INVERSIONISTA <input type="checkbox"/> PENSIONADO <input type="checkbox"/> RENTISTA <input type="checkbox"/> SOCIO <input type="checkbox"/>		
SECTOR	AGROPECUARIO <input type="checkbox"/> COMERCIO <input checked="" type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> FINANCIERO <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> MINERO Y ENERGÉTICO <input type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/> SOLIDARIO <input type="checkbox"/> TRANSPORTE <input type="checkbox"/>	NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE TRABAJA	Laboratorios Ramo		
CARGO	Ciudad Empresa	DIRECCIÓN EMPRESA	TELÉFONO EMPRESA	DIRECCIÓN RESIDENCIAL	
	Col	Cra 37 # 17-B-136d-46-2712	610-74	Cra 67 # 10-74	
Ciudad Residencia	TELÉFONO	CELULAR	EMAIL		
	3396914	313-4224741	Humberto.zaragoza@gmail.com		
ACTIVIDAD SECUNDARIA	CÓDIGO CIU	¿QUÉ TIPO DE PRODUCTO Y/O SERVICIO COMERCIALIZA? (INDEPENDIENTES O COMERCIANTES)			
INGRESOS MENSUALES	5.000.000	ACTIVOS	100.000.000		
EGRESOS MENSUALES	4.000.000	PASIVOS	50.000.000		
OTROS INGRESOS		CONCEPTO OTROS INGRESOS			
¿FUE USTED SUJETO OBLIGADO A DECLARAR RENTA EN EL ÚLTIMO AÑO FISCAL? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
ES USTED UNA PERSONA PÚBLICAMENTE EXPUESTA? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>					
ES USTED REPRESENTANTE LEGAL DE ALGUNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>					
POR SU ACTIVIDAD U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO PÚBLICO GENERAL O ADMINISTRA RECURSOS PÚBLICOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>					
TIENE ALGÚN VINCULO FAMILIAR CON ALGUNA PERSONA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS ANTERIORES? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>					
SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES AFIRMATIVA DILIGENCIAR EL ANEXO 1 DE CONOCIMIENTO MEJORADO DE PEP Y VINCULADOS					

ANEXO 1 CONOCIMIENTO MEJORADO DE PERSONAS EXPUESTAS PÚBLICAMENTE

Vinculo	Nombre	Tipo de documento	No identificación	Nacionalidad	Entidad	Cargo	¿Vinculado Actualmente? Si/No	Fecha desvinculación

*Vinculo/Relación
1. Segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos, nietos)
2. Segundo de afinidad (yernos, nueras, suegros, cuñados, abuelos del conyuge o compañero/a permanente del PEP), y
3. Primero civil (hijos adoptivos o padres adoptantes)

2. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y DE RIQUEZA

Declaro expresamente que
1. Los recursos y riqueza que poseo provienen de las siguientes fuentes de ingresos (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio):
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen ni se destinan a actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.
3. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.
4. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas o para la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

3. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	INVERSIONES		
PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TRANSFERENCIAS	GIROS	PRÉSTAMOS		
TIPO DE PRODUCTO	NÚMERO DEL PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAIS	MONEDA

4. INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES DE SEGUROS

RELACIONE A CONTINUACIÓN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS E INDEMNIZACIONES RECIBIDAS SOBRE SEGUROS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS SI NO

AÑO	RAMO	COMPAÑÍA	VALOR	RECLAMACIÓN	INDEMNIZACIÓN

Personas Expuestas Públicamente (PEP): i) las personas expuestas políticamente conforme al (Decreto 1674 de 2016); ii) los representantes legales de organizaciones internacionales y iii) las personas que gozan de reconocimiento público. Se entiende por persona políticamente expuesta (Decreto 1674 / 2016) los individuos que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas como jefes de Estado, políticos de alta jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos (directores y gerentes) de empresas sociales, industriales y comerciales del estado y de sociedades de economía mixta, unidades administrativas especiales y funcionarios importantes de partidos políticos.

Vinculados: las personas que tengan sociedad conyugal, de hecho o de derecho, con las personas públicamente expuestas, los familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de las personas públicamente expuestas.

*Si la respuesta fue "SI", diligenciar formato W6, W6 Ben o W8 Ben-E según corresponda

CONSTANCIA INEXISTENCIA DE ACCION PENAL Y/O CIVIL

SEÑORES:

JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA S.A.
JOSE EGIDIO GOMEZ ALVAREZ

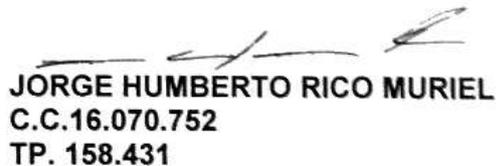
HUMBERTO ZAPATA TABORDA, identificado con cedula de ciudadanía número **79.349.889** de Bogotá, y **JORGE HUMBERTO RICO MURIEL** identificado con cedula de ciudadanía número **16.070.752** de Manizales Caldas en calidad de apoderado, por medio del presente documento hacemos constar que no se ha adelantado acción penal ni civil diferente al proceso 2023-519 que cursó en el juzgado 01 civil municipal de Santiago de Cali en contra del señor **JOSE EGIDIO GOMEZ ALVAREZ Y MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA S.A.** y que culminó el pasado 11 de abril de 2024, con acuerdo de conciliación sobre la totalidad de las pretensiones.

De igual forma hacemos constar que no se iniciará a futuro acción civil o penal por parte del señor **HUMBERTO ZAPATA TABORDA** sobre los mismos hechos y partes que participaron en la conciliación dentro del proceso **2023-519 del juzgado 1 Civil Municipal de Santiago de Cali.**

Para constancia de lo anterior se suscribe a los 12 días del mes de abril de 2024,



HUMBERTO ZAPATA TABORDA
C.C 79.349.889



JORGE HUMBERTO RICO MURIEL
C.C.16.070.752
TP. 158.431

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

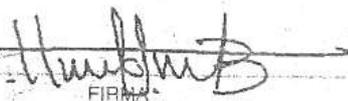
NUMERO **79.349.889**

ZAPATA TABORDA

APELLIDOS

HUMBERTO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAY-1965**

MANZANARES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

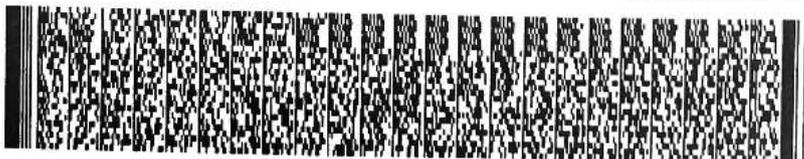
O+
G.S. RH

M
SEXO

16-AGO-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100150-00618399-M-0079349889-20140903

0039851618A 1

2812986346